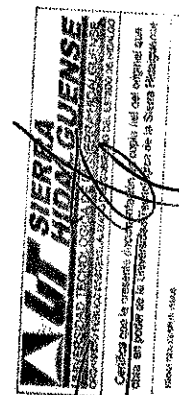


PROCESOS CONCLUIDOS CONFORME AL GASTO DEVENGADO SEGÚN SU ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL AUTORIZADA

Índice	Pág
RESUMEN	
12.1 PRESENTACIÓN	1
12.1.1 <i>Presentación detallada por proyecto anual</i>	1
12.1.1.1 <i>Administración Central</i>	2
12.1.1.2 <i>Evaluación Académica</i>	2
12.1.1.3 <i>Mantenimiento de Infraestructura</i>	2
12.1.1.4 <i>Vinculación</i>	3
12.1.1.5 <i>Adecuación Curricular</i>	3
12.1.1.6 <i>Actividades Culturales Deportivas y Recreativas</i>	4
12.1.1.7 <i>Evaluación Institucional</i>	4
12.1.1.8 <i>Sistemas de Información</i>	4
12.1.1.9 <i>Difusión</i>	5
12.2 CONCLUSIÓN	5
12.3 ANEXOS	
12.3.1 <i>Evaluación Programática Octubre-Diciembre 2012, Subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios</i>	
12.3.2 <i>Evaluación Programática Acumulado Enero-Diciembre 2012, Subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios</i>	
12.3.3 <i>Evaluación Programática detallada anual por proyecto</i>	



RESUMEN

La Evaluación Programática Presupuestal al periodo enero-diciembre representa un análisis reflexivo de los resultados alcanzados por la Universidad a través del desarrollo del Programa Operativo Anual 2012 (POA), el cual estuvo integrado por 9 proyectos definidos conforme a la Estructura Programática Presupuestal de Educación Superior.

El informe ofrece una evaluación al desarrollo de todos y cada uno de los proyectos, en la cual se menciona el grado de cumplimiento observado en relación a la meta programada y anual establecida. También se informa sobre el nivel de gasto realizado en el desarrollo de las actividades inherentes al proyecto y la contribución de su aplicación al logro de los resultados esperados. En los casos donde se observaron desviaciones significativas en el cumplimiento de la meta, se hace una explicación de las mismas y se indican los compromisos que se asumen para corregirlas.

12.1 PRESENTACIÓN

Con fundamento en el Artículo 14, fracción XII, del Decreto que reforma diversas disposiciones del diverso que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 21 de agosto de 2006, de fecha 24 de junio de 2011 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 4 de julio de 2011 se somete a la consideración de este H. Consejo Directivo la Evaluación Programática Presupuestal del periodo octubre-diciembre de 2012 y acumulado al 31 de diciembre de 2012.

12.1.1 Presentación detallada por proyecto anual**12.1.1.1 Administración Central**

La meta programada se rebaso al realizar 729 servicios de los cuales se tenían programado 728, atendiendo solicitudes de material y suministros bajo las necesidades de las diversas áreas. Se trabajó en la convocatoria para gestión de la carrera de TSU en Mantenimiento Industrial. El presupuesto radicado durante el ejercicio fue de \$38,863,541.51 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios y se ejercieron en un 95.88%. Los gastos realizados fueron en pago de sueldos, prestaciones, material de oficina, material para bienes informáticos, alimentación de personas, material eléctrico y servicios básicos como son: luz, teléfono, servicios de vigilancia e Internet.

12.1.1.2 Evaluación Académica

La meta física se reprogramo a 5 evaluaciones, derivado a que no se concreto el convenio con CENEVAL. Las evaluaciones fueron: aplicación de (2) exámenes de ingreso (EXANI II), en el cual 635 sustentantes lo presentaron, se otorgaron (1) tutorías y (1) asesorías al 100% de los alumnos. Se realizó (1) investigación en la división económico-administrativo, con el nombre de "Programa de crecimiento ser emprendedor".

Se cancelo del EGETSU, mediante oficio 514.2.683/2012, que emite la CGUT de fecha 5 de septiembre, en el cual informa que no se concretó la firma de contrato con CENEVAL, para la aplicación de EGETSU. Así mismo para la aplicación de EGEL no se han realizado los exámenes correspondientes para las carreras de ingeniería.

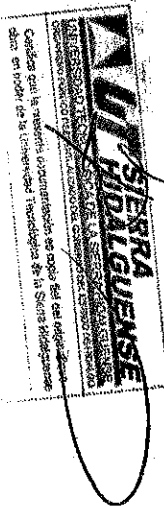
Se brindaron consultas a todos los estudiantes y se realizaron referencias del alumno al seguro social si su estado de salud lo ameritaba. Se llevo a cabo el 1er foro de paternidad 2012, donde participaron 131 alumnos de las diferentes carreras de TSU de esta institución, así mismo se realizó un taller sobre técnicas de estudio titulado "Buena clase, Buen alumno y Buen Maestro", en donde participaron 185 alumnos. Se realizó las siguientes conferencias: equidad de género en la cual participaron 180 alumnos, sexualidad y enfermedades de transmisión sexual en la cual participaron 240 alumnos. Se llevó a cabo en el mes de octubre la gestión de 154 registros de títulos expedición de cédula federal y estatal. Se llevó a cabo la reunión de trabajo con funcionarios de la DGP (dirección general de profesiones) para tratar asuntos relacionados con los trámites de titulación. En el mes de noviembre se entregaron títulos de TSU para firma del gobernador. Se asistieron a 2 reuniones en la subsecretaría de educación media superior y superior para tratar asuntos relacionados con la asignación de becas PRONABES.

El presupuesto radicado al periodo fue de \$1,600,948.26 por concepto de subsidio Estatal, Federal e Ingresos Propios y se ejercieron en un 46.74%. Los gastos realizados fueron para otros materiales y artículos de construcción y reparación, alimentación de personas, pago de derechos, pasajes y viáticos. Logrando así cumplir con las necesidades de los alumnos como los requerimientos solicitados por parte del área académica. El recurso pendiente por ejercer es para el pago de EGETSU y EGEL.

12.1.1.3 Mantenimiento de Infraestructura

La meta física se cumplió al 100% al realizar 522 mantenimientos tales como: mantenimientos como servicio de herraje en los sanitarios, mantenimiento a la red eléctrica y mantenimiento preventivo a la planta tratadora de aguas residuales acordes a las necesidades de cada área logrando así cumplir con las metas establecidas. Se llevaron a cabo de manera oportuna y eficiente el trámite y pago de los servicios básicos de la UTSH. Así mismo se atendieron requerimientos de todas las áreas

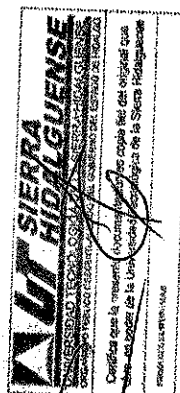
El presupuesto radicado al periodo fue de \$1,602,643.00 concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron en un 89.02%. Los gastos realizados fueron en artículos metálicos para la construcción, combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres, refacciones, conservación y mantenimiento menor de inmuebles y mantenimiento de vehículos.



12.1.1.4 Vinculación

La meta física se cumplió al 100%, al concluir 10 convenios con las empresas: (1) Laminadora de ángulos y perfiles S.A. DE C.V., (1) Policlínico San Pablo, (2) en el mes de abril se concreto la firma de convenio con el H. Ayuntamiento de Zacualtipán de Ángeles Hgo, para la realización de curso. Así mismo se realiza otro en el mes de agosto para estadías (1) en el mes de mayo se concreto la firma de convenio con el CEGEP de Canadá, (1) durante el mes de julio se concreta la firma de convenio con la Universidad Tecnológica de Izucar de Matamoros Puebla. (1) el mes de octubre se concretaron las firmas de convenios con la empresa Termoinnova y (1) el H. Ayuntamiento de Metztlán. (2) En el mes de noviembre se concreto la firma de convenio con el Colegio de Hidalgo, con la unidad de salud Integral "GAYATRY" S.A. DE C.V. y el Instituto Hidalguense del Financiamiento.

Se realizaron 100 servicios tecnológicos, de los cuales (47) corresponden al taller de fuel injection (afinación de vehículos), (14) servicios a taller máquinas y herramientas (soldadura y doblado de lámina, (22) que corresponden al taller de costura industrial (ponchado y bordado de prendas de vestir), (1) servicio de consultoría tipo 1. Se apertura servicios tecnológicos externos e internos, por lo que en el mes de diciembre se reportan 17 servicios otorgados, (7) de ellos son externos y los (10) servicios restantes corresponden a servicios académicos, los cuales fortalecen la teoría y práctica de los alumnos de las carreras a fines. Así mismo, se impartieron los siguientes cursos: "elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo", "integral de medicina hiperbárica", "primer curso de terapia celular y células troncales", "motores diesel combustión interna", "básico de inglés", "electricidad para aplicaciones mineras", "básico para operadores de camara hiperbárica", "desarrollo y gestión de proyectos productivos" y "uso de bases de datos internacionales". Se realizaron 69 visitas a las siguientes empresas: centro nacional de rehabilitación (3), interiores automotrices (1), yakult (2), mundo global de remolques (1), cámara nacional de la industria del vestido (1), clativ(1), proyecto de restauración ecológica (1), grupo modelo (2), ajemex (1), alcatel-lucent (2), satélites mexicanos (1), climmatah (1), axtel (2), grupo cuauhtemoc moctezuma (1), alcatel lucent méxico (2), intelmex (4), expoforestal puebla (2), crith (1), grupo industrial morgan (2), nestlé el reino del chocolate (1), clapem (1), mundo global de remolques (2), pascual boing (2), conexiones inoxidable (3), dina camiones (3), chrysler (1), plásticos del futuro (1), procesos técnicos mexicanos (1), industrias mexicanas de bombas (3), automatización y combustión industrial (1), volswagen (1), yakult (2), comisión federal de electricidad (1), diseños y maquinados industriales de queretaro, (2), nueva fábrica nacional de vidrio (1), bosque de los árboles de navidad (1), ermo industrial (1), zentrix (1), crih (2), embotelladora fersan (1), dytex s.a de c.v (1), lanera textil s.a de c.v (1), inr (3), expo mecánico automotriz (1). Se realizaron publicaciones de empleo en la página Web.



El presupuesto radicado al periodo fue de \$44,004.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron en un 81.80%. Los gastos realizados en alimentación de personas, pasajes, viáticos para asistir a vistas empresa y pago de derechos para llevar a cabo los diferentes cursos y gestiones para convenios.

12.1.1.5 Adecuación curricular

La meta física se alcanzó al 100% con la adecuación de los planes de estudio de las carreras Terapia Física y Recursos Naturales. Se llevaron a cabo reuniones de las siguientes asignaturas: administración, se realizó un taller del AST y definición del congreso nacional de administración a celebrarse en Puebla en el 2013; TIC para dar seguimiento a la comisión de TIC del ECEST-H con IES del estado; terapia física para continuar con el diseño de los programas de TF; mecánica para actualización del programa educativo. En noviembre se llevo a cabo la presentación del durómetro al COCYTEH para analizar su viabilidad para su comercialización y patente. 14 alumnos de la carrera de terapia física asistieron al 3er congreso internacional de investigación en rehabilitación llevado a cabo del 14 al 16 de noviembre en la ciudad de México. Se realizó la suscripción anual a la revistas expansión y práctica fiscal. El personal docente participa en el curso "Certificación en el estándar impartición de cursos de capacitación presenciales impartido por el ICATHI. Tres profesores asisten a la maestría en nanotecnología que se lleva a cabo en las instalaciones de la UT de TECÁMAC.

El presupuesto radicado al periodo fue de \$489,500.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron al 81.79%. Principalmente en suscripciones a publicaciones y periódicos, material de oficina, gastos de orden social, pasajes y viáticos.

12.1.1.6 Actividades Culturales Deportivas y Recreativas

Se atendió al 100% de la matrícula con la captación de 1,502 alumnos. El total de alumnos se involucran en actividades culturales y deportivas, como: fútbol (varonil y femenil), basquetbol (varonil y femenil), taekwondo, ajedrez, artes plásticas, agricultura protegida, zumba, cine, música, así mismo se inicia con la integración de la banda de guerra. Se realizó carrera de obstáculos con alumnos de educación media superior el día 5 de junio. Cabe mencionar que se participó en torneo de liga externa con la selección de voleibol femenil. Para contribuir en el desarrollo cultural de los jóvenes se proyectan películas en el cine-club.

El presupuesto radicado durante el ejercicio fue de \$250,610.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron en un 86.83%, repara el pago de alimentación de personas, gastos de orden social, otros arrendamientos, adquisición de vestuarios, uniformes y artículos deportivos, para la participación en juegos estatales.

12.1.1.7 Evaluación Institucional

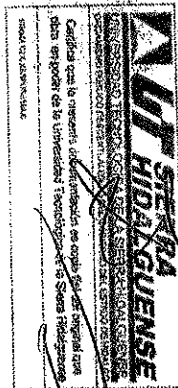
Se reprogramó la meta física, derivado a la reprogramación de la reacreditación de los programas educativos (CACEI y CACECA). Durante el ejercicio 2012 se realizaron las siguientes evaluaciones: "9" evaluaciones programáticas; (1) al 31 de diciembre 2011; (1) del trimestre octubre-diciembre; las cuales se presentaron en la Sesión Ordinaria (SO/01/12); (1) al 31 de marzo 2012, la cual se presentó en la SO/05/12; (1) al 30 de junio 2012 se presentó en la SO/09/12; (1) al 30 de septiembre la cual se presentó en la SO/10/12. Cabe mencionar que se realizaron (4) reportes para formato único. Así mismo se realizaron "20" informes para la CGUT 5, (1) reportando metas del poa 2012, (1) tercer cuatrimestre del 2011, así mismo, (3) del primer, segundo y tercer cuatrimestre 2012. Informe de la administración: (1) de forma detallada al 31 de diciembre 2011, (1) del trimestre octubre-diciembre 2011 en formato ejecutivo, así mismo (1) del semestre julio-diciembre 2011, (1) informe ejecutivo de las modificaciones del POA 2011, el cual se presentó en la Sesión Extra Ordinaria (SE/02/2012), (1) informe detallado del trimestre enero-marzo con panorama cuatrimestral 2012, presentado en la SO/05/12, (2) informe del segundo trimestre con panorama cuatrimestral mayo-agosto y (2) trimestre julio septiembre y ciclo escolar presentado en la SO/10/12. Se realizaron (6) informe para gobierno reportando actividades relevantes. Por otra parte se realizó "3" evaluación (SEDD) y "3" evaluación (MESA) en la cual participaron los alumnos de la institución, en excepción los alumnos que realizan su estancia. "1" en el mes de octubre se realizó la auditoría de bajo norma ISO 9001:2008. por otra parte se llevó a cabo expo feria de universidades tecnológicas los días 18 y 19 de septiembre, en las instalaciones de la institución, en donde se promovió el intercambio académico y estudiantil, así como la oferta educativa de la instituciones. "1" se atendieron en tiempo y forma las solicitudes requeridas a través de la dirección general de planeación, programación y evaluación y enlace de transparencia de la SEPH.

El presupuesto radicado durante el ejercicio fue de \$226,004.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron en un 70.79%. Principalmente en material para bienes Informáticos, alimentación de personas, servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados, pasajes y viáticos. El recurso pendiente por ejercer es para el pago de la reacreditación de los programas educativos (CACEI y CACECA).

12.1.1.8 Sistemas de Información

La meta física se cumplió al 100% con el desarrollo del módulo de vinculación del SAIUT. En el cual se realizaron las primeras pruebas del funcionamiento. Durante el periodo a reportar se realizaron 2565 mantenimientos a la página web, se actualizó la información de todas las áreas y así mismo se dio mantenimiento a los sistemas de información que se encuentran en operación. Al inicio del mes de septiembre se proporcionaron los mantenimientos correctivos a todos los equipos de cómputo con sus configuraciones correspondientes, tales como cambio de disco duro, instalación de antivirus, limpieza de hardware.

El presupuesto radicado al periodo fue de \$319,137.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron en un 95.87%. Principalmente en gastos en pasajes, viáticos, mantenimiento de bienes informáticos, material de limpieza, herramientas menores y pago de derechos.



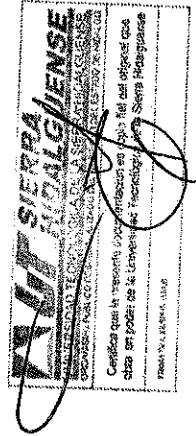
12.1.1.9 Difusión

Se captaron 1,502 alumnos de TSU e Ingenierías. La UTSH hace ya varios años que ha dejado de ser la única oferta educativa en la región de influencia. Cabe mencionar que uno de los factores por el cual no se cumple al 100 la meta física, se debe a la situación económica de los estudiantes de educación media superior egresados de los planteles de la zona de influencia de la universidad. Por otra parte la UTHH aperturó una unidad académica, la cual influyó en la captación de alumnos por la cercanía con la misma. Se presentó el modelo educativo de la universidad en las siguientes expo ferias educativas en el CECYTEH de Metztitlán, el 14 de noviembre en el Cobaeh plantel Tasquillo del Estado de Hidalgo, el 16 de noviembre y en el CBTIS no.5 de Zacualtipán, el 22 de noviembre. Se transmitieron 90 SPOTS promocionales en la radio de mayor cobertura en la región. En la primer semana de diciembre se integro y diseño el órgano informativo edición septiembre-diciembre 2012 y se envió a rectoría para su revisión y publicación en la página web de la universidad.

El presupuesto radicado al periodo fue de \$178,000.00 por concepto de subsidio Estatal y Federal se ejercieron al 100%. Los gastos fueron para el pago de servicio de apoyo administrativo, fotocoplado e impresión y difusión por radio, televisión y otros medios para el inicio de ciclo escolar 2012-2013.

12.2 CONCLUSIÓN

El Programa Operativo Anual para el ejercicio 2012 se integró por nueve proyectos, durante el periodo de informe el presupuesto radicado fue de \$43,574,387.77 por subsidio federal, estatal e ingresos propios, de los cuales se ejercieron en un 93.48%, los gastos fueron principalmente pago de sueldos, prestaciones, material de oficina, gastos de oficina, alimentación de personas, servicio de energía eléctrica, pago de derechos, combustible, pasajes y viáticos.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA ENERO - DICIEMBRE 2012
SUBSIDIO ESTATAL, FEDERAL E INGRESOS PROPIOS

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ENERO-DICIEMBRE 2012				PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	AMPLIACIONES EN EL PERIODO	REDUCCIONES EN EL PERIODO	PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	% CUMPLIMIENTO	NOTA
		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO									
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	PROGRAMA	728	728	728	100%	36,622,103.00	36,622,103.00	\$ 2,438,007.00	\$ 119,706.00	\$ 38,940,404.00	\$ 38,863,541.51	\$37,260,743.54	95.88%	A
EVALUACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN REALIZADA	7	5	5	100%	1,603,204.00	1,603,204.00	\$ 138,568.86	\$ 138,568.86	\$ 1,603,204.00	\$ 1,600,948.26	\$746,223.58	46.74%	B
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MITOS REALIZADOS	522	522	522	100%	1,400,224.00	1,400,224.00	\$ 202,419.00	\$ -	\$ 1,602,643.00	\$ 1,602,643.00	\$1,426,655.11	89.02%	
VINCULACIÓN	CONVENIOS FIRMADOS	10	10	10	100%	44,004.00	44,004.00	\$ -	\$ -	\$ 44,004.00	\$ 44,004.00	\$35,995.20	81.80%	
ADecuación CURRICULAR	PROGRAMAS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS	2	2	2	100%	365,500.00	365,500.00	\$ 124,000.00	\$ -	\$ 489,500.00	\$ 489,500.00	\$400,347.13	81.79%	
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	1550	1502	1502	100%	250,128.00	250,128.00	\$ 6,209.80	\$ 5,728.60	\$ 250,610.00	\$ 250,610.00	\$217,601.78	86.83%	C
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	EVALUACIÓN REALIZADA	39	37	37	100%	226,004.00	226,004.00	\$ -	\$ -	\$ 226,004.00	\$ 226,004.00	\$159,979.50	70.79%	D
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MÓDULOS DESARROLLADOS E IMPLANTADOS	1	1	1	100%	220,000.00	220,000.00	\$ 99,137.00	\$ -	\$ 319,137.00	\$ 319,137.00	\$305,971.72	95.87%	
DIFFUSIÓN INSTITUCIONAL	CAPTACIÓN DE ALUMNOS	1550	1502	1502	100%	178,000.00	178,000.00	\$ -	\$ -	\$ 178,000.00	\$ 178,000.00	\$177,998.12	100.00%	E
TOTAL						\$ 40,909,168.00	\$ 40,909,168.00	\$ 3,006,341.46	\$ 284,003.46	\$ 43,653,506.00	\$ 43,574,367.77	\$40,733,516.67	93.48%	

El porcentaje de cumplimiento financiero, está dado en función al presupuesto radicado.

Nota:

A.-La meta programada se rebasa al realizar 728 servicios de los cuales se tenían programado 728, atendiendo solicitudes de material y suministros bajo las necesidades de las diversas áreas.

B.-La meta física se reprograma a 5 evaluaciones, derivado a que no se concretó el convenio con CENEVAL.

C.-Se atendió al 100% de la matrícula con la captación de 1,502 alumnos. La UTSH hace ya varios años que ha dejado de ser la única oferta educativa en la región de influencia. Cabe mencionar que uno de los factores por el cual no se cumplió la 100 la meta física, se debe a la situación económica de los estudiantes de educación media superior egresados de los planteles de la zona de influencia de la universidad. Por otra parte la UTSH abrió una unidad académica, la cual influyó en la captación de alumnos por la cercanía con la misma.

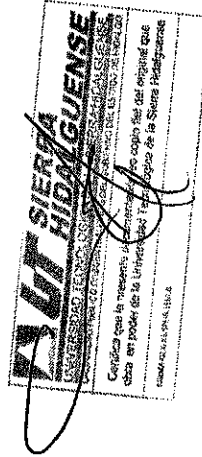
D.-El recurso pendiente por ejercer es para el pago de la recredificación de los programas educativos (CACEI y CAECEA). La cual se reprograma para el ejercicio 2013.

E.-Se captaron 1,502 alumnos de TSU e Ingenierías. La UTSH hace ya varios años que ha dejado de ser la única oferta educativa en la región de influencia. Cabe mencionar que uno de los factores por el cual no se cumple al 100 la meta física, se debe a la situación económica de los estudiantes de educación media superior egresados de los planteles de la zona de influencia de la universidad. Por otra parte la UTSH abrió una unidad académica, la cual influyó en la captación de alumnos por la cercanía con la misma.

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EJIDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

ROSALBA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA ENERO - DICIEMBRE 2012
SUBSIDIO ESTATAL Y FEDERAL



PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ENERO DICIEMBRE 2012				PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	AMPLIACIONES EN EL PERIODO	REDUCCIONES EN EL PERIODO	PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	% CUMPLIMIENTO	NOTA
		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	% CUMPLIMIENTO									
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	PROGRAMA	727	728	728	100%	33,943,013.00	33,943,013.00	\$ 2,437,849.00	\$ 118,348.00	\$ 36,281,314.00	\$ 36,281,314.00	\$34,807,643.00	95.89%	A
EVALUACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN REALIZADA	4	4	4	100%	298,804.00	298,804.00	\$ 41,375.86	\$ 41,375.86	\$ 298,804.00	\$ 298,804.00	\$136,190.92	45.58%	B
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	MITOS REALIZADOS	522	522	522	100%	1,400,224.00	1,400,224.00	\$ 202,419.00	\$ -	\$ 1,602,643.00	\$ 1,602,643.00	\$1,426,655.11	89.02%	
VINCULACIÓN	CONVENIOS FIRMADOS	10	10	10	100%	44,004.00	44,004.00	\$ -	\$ -	\$ 44,004.00	\$ 44,004.00	\$36,995.20	81.80%	
ADECUACIÓN CURRICULAR	PROGRAMAS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS	2	2	2	100%	365,500.00	365,500.00	\$ 124,000.00	\$ -	\$ 489,500.00	\$ 489,500.00	\$400,347.13	81.79%	
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ALUMNOS INSCRITOS EN ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	1650	1502	1602	100%	250,129.00	250,129.00	\$ 8,209.60	\$ 5,728.60	\$ 250,610.00	\$ 250,610.00	\$217,601.76	86.83%	C
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	EVALUACIÓN REALIZADA	39	37	37	100%	226,004.00	226,004.00	\$ -	\$ -	\$ 226,004.00	\$ 226,004.00	\$159,979.50	70.79%	D
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MODULOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS	1	1	1	100%	220,000.00	220,000.00	\$ 98,137.00	\$ -	\$ 318,137.00	\$ 318,137.00	\$305,971.72	95.87%	
DIFFUSIÓN INSTITUCIONAL	CAPTACIÓN DE ALUMNOS	1550	1502	1502	100%	178,000.00	178,000.00	\$ -	\$ -	\$ 178,000.00	\$ 178,000.00	\$177,999.12	100.00%	E
TOTAL						\$ 36,925,678.00	\$ 36,925,678.00	\$ 2,910,790.46	\$ 166,452.46	\$ 39,670,016.00	\$ 39,670,016.00	\$ 37,668,383.47	94.95%	

Nota:

A.-La meta programada se rebasa al realizar 729 servicios de los cuales se tenían programados 728, atendiendo solicitudes de material y suministros bajo las necesidades de las diversas áreas.

B.-La meta física se reprograma a 6 evaluaciones, derivado a que no se concretó el convenio con CENEVAL.

C.-Se atendió al 100% de la matrícula con la captación de 1,602 alumnos. La UTHH hace ya varios años que ha dejado de ser la única oferta educativa en la región de influencia. Cabe mencionar que uno de los factores por el cual no se cumplió al 100% la meta física, se debe a la situación económica de los estudiantes de educación media superior egresados de los planteles de la zona de influencia de la universidad. Por otra parte la UTHH abrió una unidad académica, la cual influyó en la captación de alumnos por la cercanía con la misma.

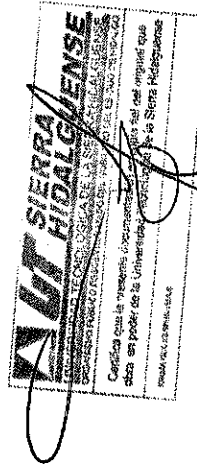
D.-El recurso pendiente por ejercer es para el pago de la reacreditación de los programas educativos (CACEI y CAECEA). La cual se reprograma para el ejercicio 2013.

E.-Se captaron 1,602 alumnos de TSU e Ingenierías. La UTHH hace ya varios años que ha dejado de ser la única oferta educativa en la región de influencia. Cabe mencionar que uno de los factores por el cual no se cumplió al 100% la meta física, se debe a la situación económica de los estudiantes de educación media superior egresados de los planteles de la zona de influencia de la universidad. Por otra parte la UTHH abrió una unidad académica, la cual influyó en la captación de alumnos por la cercanía con la misma.

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EDUARDO RIVAS GARCÍA
RECTOR

LETICIA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA ENERO - DICIEMBRE 2012
INGRESOS PROPIOS ENERO- DICIEMBRE 2012

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	METAS ENERO-DICIEMBRE 2012				PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO	AMPLIACIONES EN EL PERIODO	REDUCCIONES EN EL PERIODO	PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO	% CUMPLIMIENTO	OBS
			META			% CUMPLIMIENTO									
			MODIFICADA	ALCANZADA	PERIODO										
ADMINISTRACION CENTRAL	PROGRAMA	1	1	1	100%	2,679,080.00	\$ 2,679,080.00	\$ 358.00	\$ 358.00	\$ 2,679,080.00	\$ 2,602,227.51	\$ 2,453,100.54	94.27%	A	
EVALUACION ACADÉMICA	EVALUACION REALIZADA	3	1	1	100%	1,304,400.00	\$ 1,304,400.00	\$ 97,193.00	\$ 97,193.00	\$ 1,304,400.00	\$ 1,302,144.26	\$ 612,032.66	47.00%	B	
TOTAL						\$ 3,983,480.00	\$ 3,983,480.00	\$ 97,551.00	\$ 97,551.00	\$ 3,983,480.00	\$ 3,904,371.77	\$ 3,065,133.20	78.51%		

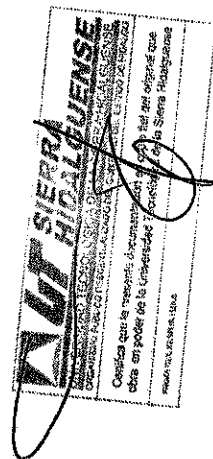
A. Los gastos realizados son para el pago de Contralor Interno. Así como para gastos inherentes a los servicios que se presentan.

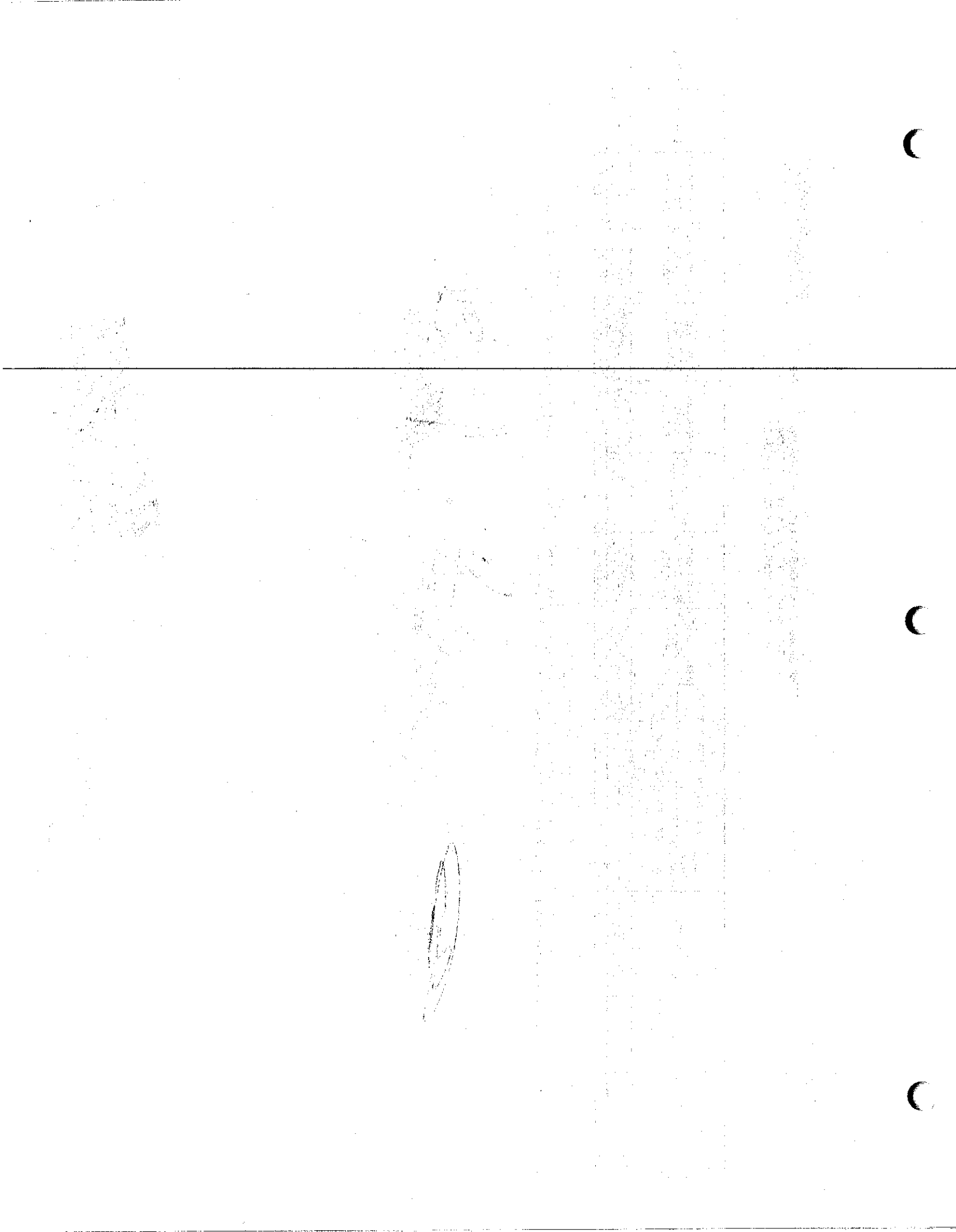
B. Se realizó el pago de derechos para la aplicación de, EXANII y Titulación. Mediante oficio 514.2.683/2012, que emite la CGUT de fecha 5 de septiembre se informa que es probable que no se concrete la firma de contrato con CENEVAL, para la aplicación de EGETSU, derivado a que a un no se llega aun acuerdo respecto a los detalles técnicos y financieros. Por lo cual el recurso está pendiente por ejercer.

PROF. JOEL GUERRERO JUAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GOMEZ
RECTOR

MARCELO ZARCO MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

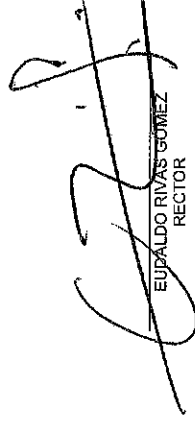


CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	14,495,416.50	\$ 14,495,416.50	\$ 28,990,833.00	\$ 14,495,416.50	\$ 14,495,416.50	\$ 28,990,833.00	\$ 1,099,316.00	\$ 1,099,316.00	\$ 2,198,632.00	\$ -	\$ -	\$ -
2000	313,070.00	\$ 313,070.00	\$ 626,140.00	\$ 313,070.00	\$ 313,070.00	\$ 626,140.00	\$ 7,989.50	\$ 7,989.50	\$ 15,979.00	\$ -	\$ -	\$ -
3000	2,163,020.00	\$ 2,163,020.00	\$ 4,326,040.00	\$ 2,163,020.00	\$ 2,163,020.00	\$ 4,326,040.00	\$ 111,519.00	\$ 111,519.00	\$ 223,038.00	\$ 59,674.00	\$ 59,674.00	\$ 119,348.00
4000	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 16,971,506.50	\$ 16,971,506.50	\$ 33,943,013.00	\$ 16,971,506.50	\$ 16,971,506.50	\$ 33,943,013.00	\$ 1,218,824.50	\$ 1,218,824.50	\$ 2,437,649.00	\$ 59,674.00	\$ 59,674.00	\$ 119,348.00

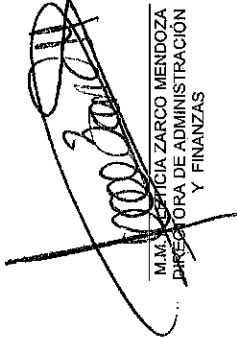
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ 15,594,732.50	\$ 15,594,732.50	\$ 31,189,465.00	\$ 15,594,732.50	\$ 15,594,732.50	\$ 31,189,465.00	\$ 15,118,440.07	\$ 15,118,439.20	\$ 30,236,879.27	96.95%	96.95%	100.00%
\$ 321,059.50	\$ 321,059.50	\$ 642,119.00	\$ 321,059.50	\$ 321,059.50	\$ 642,119.00	\$ 284,045.64	\$ 284,045.66	\$ 568,091.19	88.47%	88.47%	88.47%
\$ 2,214,865.00	\$ 2,214,865.00	\$ 4,429,730.00	\$ 2,214,865.00	\$ 2,214,865.00	\$ 4,429,730.00	\$ 2,001,336.33	\$ 2,001,336.22	\$ 4,002,672.54	90.36%	90.36%	90.36%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 18,130,657.00	\$ 18,130,657.00	\$ 36,261,314.00	\$ 18,130,657.00	\$ 18,130,657.00	\$ 36,261,314.00	\$ 17,403,822.04	\$ 17,403,820.97	\$ 34,807,643.00	95.99%	95.99%	95.99%



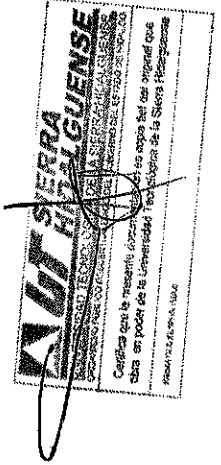
PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO



EUPALIDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR



M.M. PATRICIA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
EVALUACIÓN ACADÉMICA

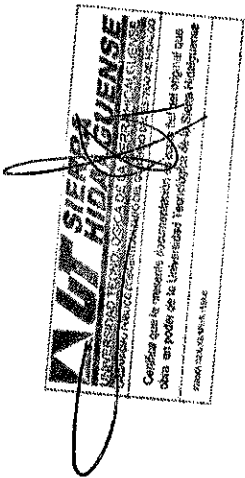
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 56,287.00	\$ 56,287.00	\$ 112,574.00	\$ 56,287.00	\$ 56,287.00	\$ 112,574.00	\$ 20,687.93	\$ 20,687.93	\$ 41,375.86	\$ 20,687.93	\$ 20,687.93	\$ 41,375.86
3000	\$ 93,115.00	\$ 93,115.00	\$ 186,230.00	\$ 93,115.00	\$ 93,115.00	\$ 186,230.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 149,402.00	\$ 149,402.00	\$ 298,804.00	\$ 149,402.00	\$ 149,402.00	\$ 298,804.00	\$ 20,687.93	\$ 20,687.93	\$ 41,375.86	\$ 20,687.93	\$ 20,687.93	\$ 41,375.86

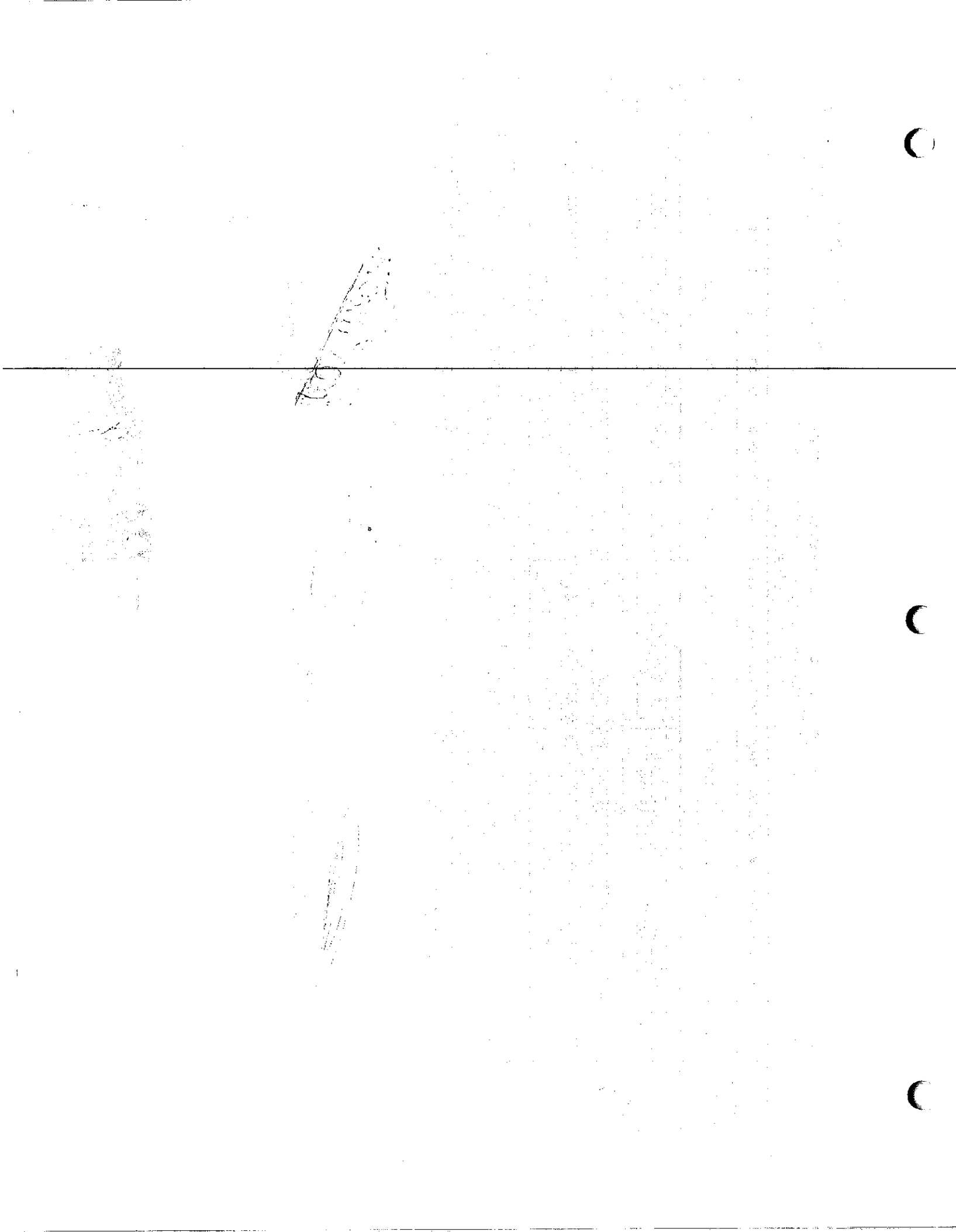
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 56,287.00	\$ 56,287.00	\$ 112,574.00	\$ 56,287.00	\$ 56,287.00	\$ 112,574.00	\$ 36,815.27	\$ 36,815.27	\$ 73,630.54	65.41%	65.41%	65.41%
\$ 93,115.00	\$ 93,115.00	\$ 186,230.00	\$ 93,115.00	\$ 93,115.00	\$ 186,230.00	\$ 31,280.19	\$ 31,280.19	\$ 62,560.38	33.59%	33.59%	33.59%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 149,402.00	\$ 149,402.00	\$ 298,804.00	\$ 149,402.00	\$ 149,402.00	\$ 298,804.00	\$ 68,095.46	\$ 68,095.46	\$ 136,190.92	45.58%	45.58%	45.58%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

RODOLFO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

M.M.T. UZCÁTEGUI ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

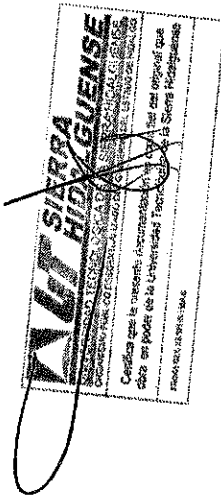
CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 305,552.50	\$ 305,552.50	\$ 611,105.00	\$ 305,552.50	\$ 305,552.50	\$ 611,105.00	\$ 87,541.00	\$ 87,541.00	\$ 175,082.00	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 394,559.50	\$ 394,559.50	\$ 789,119.00	\$ 394,559.50	\$ 394,559.50	\$ 789,119.00	\$ 13,668.50	\$ 13,668.50	\$ 27,337.00	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 700,112.00	\$ 700,112.00	\$ 1,400,224.00	\$ 700,112.00	\$ 700,112.00	\$ 1,400,224.00	\$ 101,209.50	\$ 101,209.50	\$ 202,419.00	\$ -	\$ -	\$ -

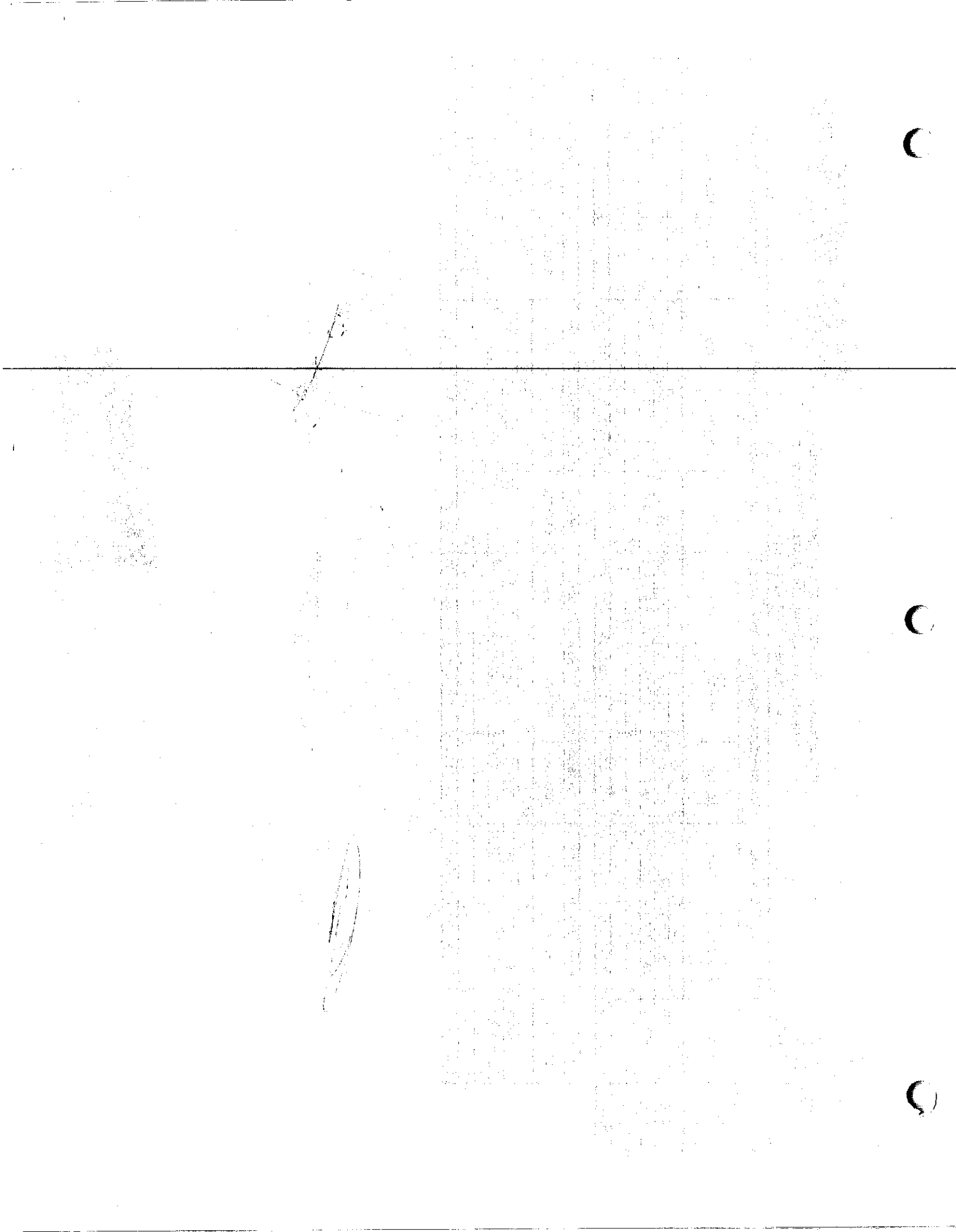
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 393,093.50	\$ 393,093.50	\$ 786,187.00	\$ 393,093.50	\$ 393,093.50	\$ 786,187.00	\$ 374,074.04	\$ 374,074.00	\$ 748,148.04	95.16%	95.16%	95.16%
\$ 408,228.00	\$ 408,228.00	\$ 816,456.00	\$ 408,228.00	\$ 408,228.00	\$ 816,456.00	\$ 339,253.53	\$ 339,253.54	\$ 678,507.07	83.10%	83.10%	83.10%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 801,321.50	\$ 801,321.50	\$ 1,602,643.00	\$ 801,321.50	\$ 801,321.50	\$ 1,602,643.00	\$ 713,327.57	\$ 713,327.54	\$ 1,426,655.11	89.02%	89.02%	89.02%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

M.M.T. LEBRON ZARCO MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
VINCULACIÓN

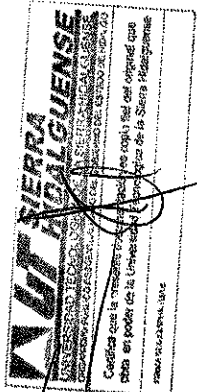
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 6,002.00	\$ 6,002.00	\$ 12,004.00	\$ 6,002.00	\$ 6,002.00	\$ 12,004.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 32,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 32,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 22,002.00	\$ 22,002.00	\$ 44,004.00	\$ 22,002.00	\$ 22,002.00	\$ 44,004.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

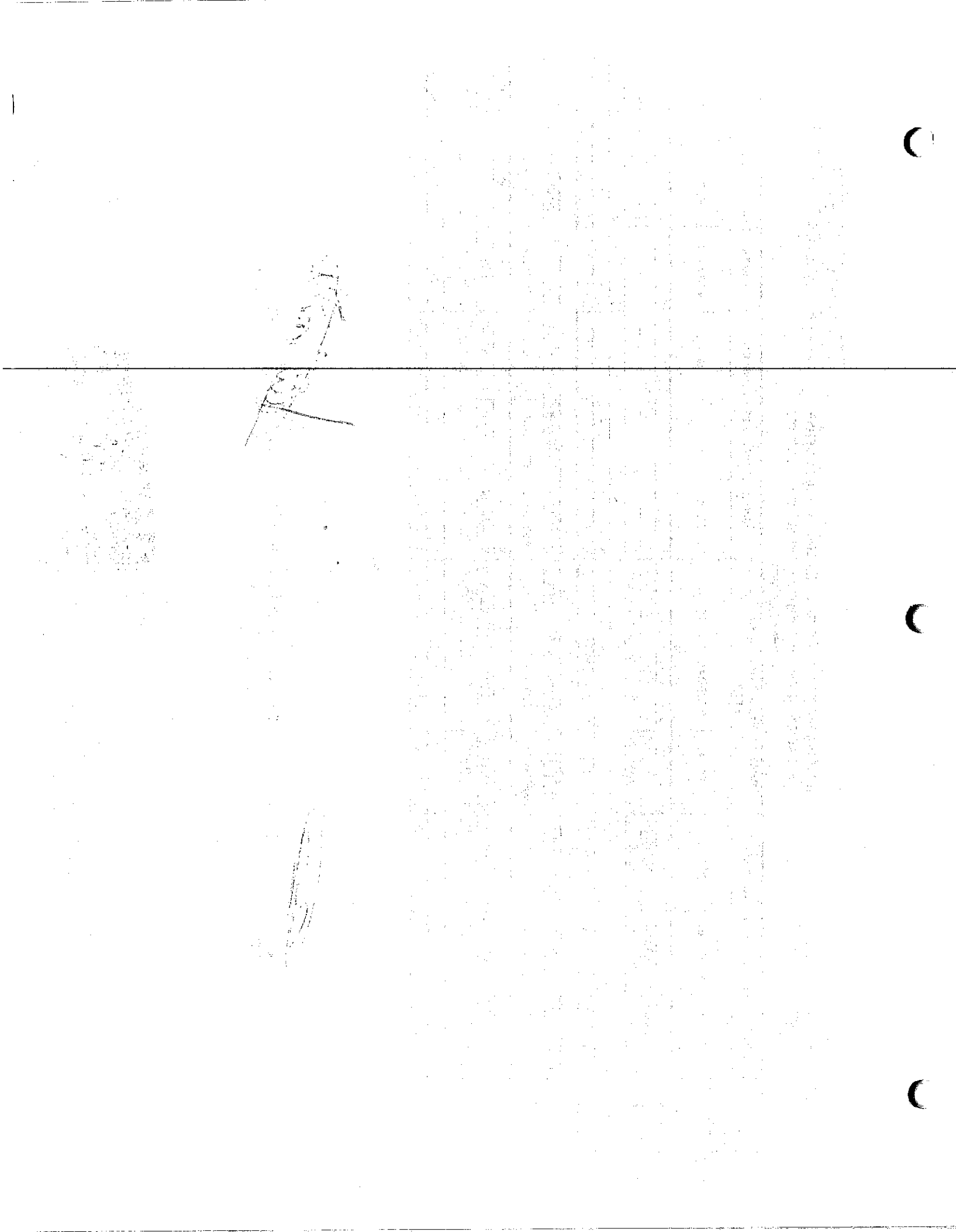
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 6,002.00	\$ 6,002.00	\$ 12,004.00	\$ 6,002.00	\$ 6,002.00	\$ 12,004.00	\$ 4,760.50	\$ 4,760.50	\$ 9,521.00	79.32%	79.32%	79.32%
\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 32,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 32,000.00	\$ 13,237.10	\$ 13,237.10	\$ 26,474.20	82.73%	82.73%	82.73%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 22,002.00	\$ 22,002.00	\$ 44,004.00	\$ 22,002.00	\$ 22,002.00	\$ 44,004.00	\$ 17,997.60	\$ 17,997.60	\$ 35,995.20	81.80%	81.80%	81.80%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

MMT NEZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS





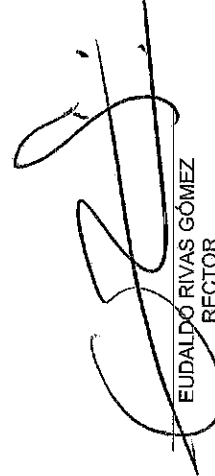


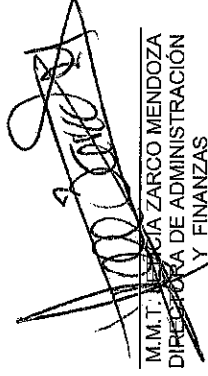
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
ADECUACIÓN CURRICULAR

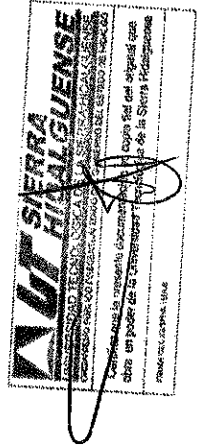
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 7,647.00	\$ 7,647.00	\$ 15,294.00	\$ 7,647.00	\$ 7,647.00	\$ 15,294.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 175,103.00	\$ 175,103.00	\$ 350,206.00	\$ 175,103.00	\$ 175,103.00	\$ 350,206.00	\$ 62,000.00	\$ 62,000.00	\$ 124,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 182,750.00	\$ 182,750.00	\$ 365,500.00	\$ 182,750.00	\$ 182,750.00	\$ 365,500.00	\$ 62,000.00	\$ 62,000.00	\$ 124,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

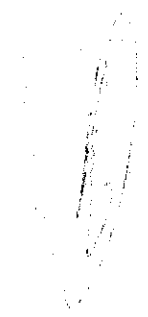
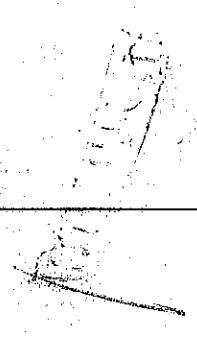
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 7,647.00	\$ 7,647.00	\$ 15,294.00	\$ 7,647.00	\$ 7,647.00	\$ 15,294.00	\$ 6,893.51	\$ 6,893.50	\$ 13,787.00	90.15%	90.15%	90.15%
\$ 237,103.00	\$ 237,103.00	\$ 474,206.00	\$ 237,103.00	\$ 237,103.00	\$ 474,206.00	\$ 193,280.07	\$ 193,280.06	\$ 386,560.13	81.52%	81.52%	81.52%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 244,750.00	\$ 244,750.00	\$ 489,500.00	\$ 244,750.00	\$ 244,750.00	\$ 489,500.00	\$ 200,173.57	\$ 200,173.55	\$ 400,347.13	81.79%	81.79%	81.79%


PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO


EUDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR


M.M.T. LUCÍA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
ACIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS



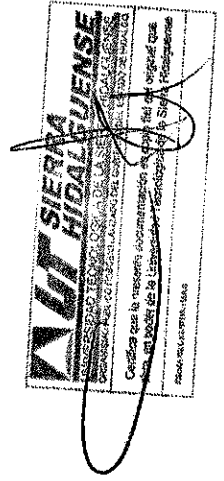
CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 31,623.50	\$ 31,623.50	\$ 63,247.00	\$ 31,623.50	\$ 31,623.50	\$ 63,247.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 93,441.00	\$ 93,441.00	\$ 186,882.00	\$ 93,441.00	\$ 93,441.00	\$ 186,882.00	\$ 3,104.80	\$ 3,104.80	\$ 6,209.60	\$ 2,864.30	\$ 2,864.30	\$ 5,728.60
4000	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 125,064.50	\$ 125,064.50	\$ 250,129.00	\$ 125,064.50	\$ 125,064.50	\$ 250,129.00	\$ 3,104.80	\$ 3,104.80	\$ 6,209.60	\$ 2,864.30	\$ 2,864.30	\$ 5,728.60

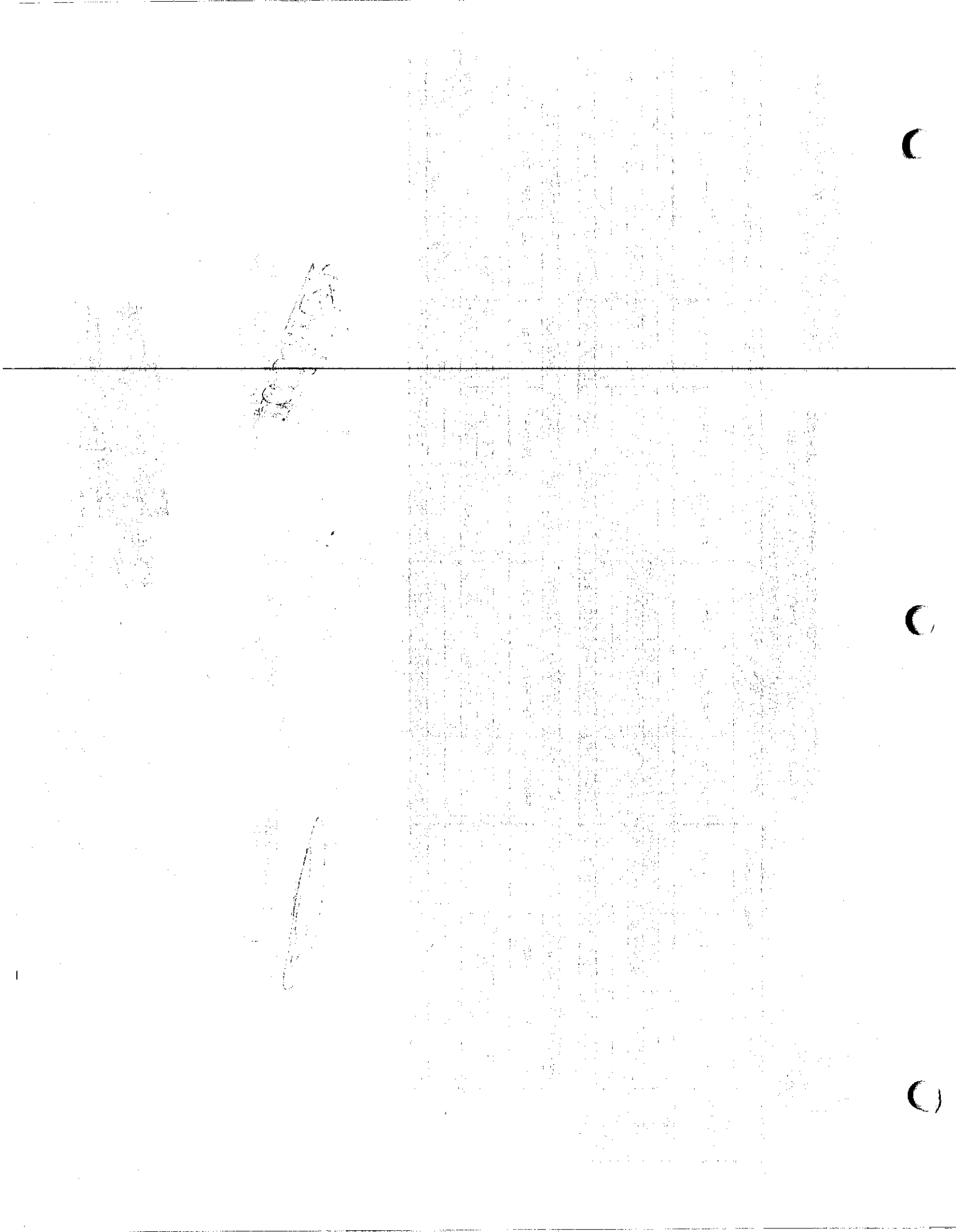
PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 31,623.50	\$ 31,623.50	\$ 63,247.00	\$ 31,623.50	\$ 31,623.50	\$ 63,247.00	\$ 30,776.19	\$ 30,776.19	\$ 61,552.38	97.32%	97.32%	97.32%
\$ 93,681.50	\$ 93,681.50	\$ 187,363.00	\$ 93,681.50	\$ 93,681.50	\$ 187,363.00	\$ 78,024.69	\$ 78,024.69	\$ 156,049.38	83.29%	83.29%	83.29%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 125,305.00	\$ 125,305.00	\$ 250,610.00	\$ 125,305.00	\$ 125,305.00	\$ 250,610.00	\$ 108,800.88	\$ 108,800.88	\$ 217,601.76	86.83%	86.83%	86.83%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

MM. LUIS F. ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL



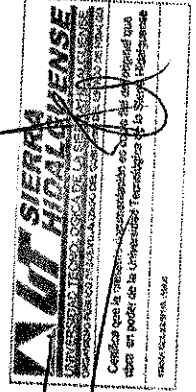
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 23,002.00	\$ 23,002.00	\$ 46,004.00	\$ 23,002.00	\$ 23,002.00	\$ 46,004.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 180,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 180,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 113,002.00	\$ 113,002.00	\$ 226,004.00	\$ 113,002.00	\$ 113,002.00	\$ 226,004.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 23,002.00	\$ 23,002.00	\$ 46,004.00	\$ 23,002.00	\$ 23,002.00	\$ 46,004.00	\$ 22,402.00	\$ 22,402.00	\$ 44,804.00	97.39%	97.39%	97.39%
\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 180,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 180,000.00	\$ 57,587.75	\$ 57,587.75	\$ 115,175.50	63.99%	63.99%	63.99%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 113,002.00	\$ 113,002.00	\$ 226,004.00	\$ 113,002.00	\$ 113,002.00	\$ 226,004.00	\$ 79,989.75	\$ 79,989.75	\$ 159,979.50	70.79%	70.79%	70.79%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

M.M.T. LUIS ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the upper left quadrant of the page.

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the lower left quadrant of the page.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
SISTEMAS DE INFORMACIÓN



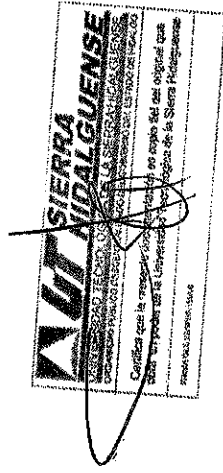
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00	\$ 33,000.00	\$ 16,500.00	\$ 16,500.00	\$ 33,000.00	\$ 35,721.50	\$ 35,721.50	\$ 71,443.00	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 93,500.00	\$ 93,500.00	\$ 187,000.00	\$ 93,500.00	\$ 93,500.00	\$ 187,000.00	\$ 13,847.00	\$ 13,847.00	\$ 27,694.00	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	\$ 220,000.00	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00	\$ 220,000.00	\$ 49,568.50	\$ 49,568.50	\$ 99,137.00	\$ -	\$ -	\$ -

PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 52,221.50	\$ 52,221.50	\$ 104,443.00	\$ 52,221.50	\$ 52,221.50	\$ 104,443.00	\$ 51,173.40	\$ 51,173.41	\$ 102,346.81	97.99%	97.99%	97.99%
\$ 107,347.00	\$ 107,347.00	\$ 214,694.00	\$ 107,347.00	\$ 107,347.00	\$ 214,694.00	\$ 101,812.46	\$ 101,812.44	\$ 203,624.91	94.84%	94.84%	94.84%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 159,568.50	\$ 159,568.50	\$ 319,137.00	\$ 159,568.50	\$ 159,568.50	\$ 319,137.00	\$ 152,985.86	\$ 152,985.85	\$ 305,971.72	95.87%	95.87%	95.87%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GOMEZ
RECTOR

MM.T. NARCISO ZARCO MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
EVALUACIÓN DETALLADA PRESUPUESTAL POR PROYECTO
DIFUSIÓN

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO ANUAL PROGRAMADO			PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO			AMPLIACIONES EN EL PERIODO			REDUCCIONES EN EL PERIODO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO RADICADO AL PERIODO			PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO			% DE CUMPLIMIENTO		
ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 88,999.56	\$ 88,999.56	\$ 177,999.12	100.00%	100.00%	100.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%
\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 89,000.00	\$ 89,000.00	\$ 178,000.00	\$ 88,999.56	\$ 88,999.56	\$ 177,999.12	100.00%	100.00%	100.00%

PROF. JOEL GUERRERO JUÁREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

EUDALDO RIVAS GÓMEZ
RECTOR

M.M.T. SIERRA ZARCO MENDOZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

